

**Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre Control de Cambios.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 1550/2004. Interesado: Rosa Elisa Cagiano. Fecha Acuerdo Iniciación: 28 de Julio de 2004.

Expediente: 1551/2004. Interesado: Eduardo Eugenio Terreni. Fecha Acuerdo Iniciación: 28 de Julio de 2004.

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6,2.ª,1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—La Instructora.—Sonsoles Pareja.—50.062.

**Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre Control de Cambios.**

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 1532/2004. Interesado: Jonathan Christopher Hamilton Jones. Fecha Acuerdo Iniciación: 28 de Julio de 2004.

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6,2.ª,1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 4 de octubre de 2004.—La Instructora.—Pilar Rodríguez.—50.063.

**Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de traslado a distinta localidad a instancia de la administración de loterías número 41.047.0001 de Gines (Sevilla).**

Por el titular de la Administración de Loterías número 41.047.0001 de Gines (Sevilla), don Alfonso Sánchez Santiago, solicita de Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado establecimiento, desde la calle Marqués de Torrenueva, 20 de Gines (Sevilla) a la Avenida de las Olimpiadas, 13 de Elda (Alicante).

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero-1 del Real Decreto 1511/92, de 11 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 1992), se hace público a fin de que cuantas personas se considere afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno 137 C.P. 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Director General, P. D., el Director Comercial (Resolución de 8 de julio de 2004).—Juan Antonio Cabrejas García.—49.917.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales sobre pago de cupones de Obligaciones Instituto Nacional de Industria y Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.**

Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Instituto Nacional de Industria y Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que, a partir del día 21 de diciembre, procederemos al pago de los intereses de las Obligaciones que a continuación se detallan:

Emisión	Importe cupón bruto — Euros
Con vencimiento 21-12-04: INI-marzo 1995.	17.342,20
Con vencimiento 28-12-04: INI-mayo 1995.	18.045,39
Con vencimiento 29-12-04: SEPI-diciembre 1995.	14.845,00

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, c/ Alcalá, n.º 27, Madrid.

También será entidad pagadora para las emisiones INI-marzo y mayo 1995, Caja Madrid.

Madrid, 28 de octubre de 2004.—La Directora Económico-Financiera, M.ª Jesús Álvarez González.—49.918.

**Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada sobre subasta pública de bienes inmuebles y cuadros.**

Se convocan subastas públicas, a celebrar en el Salón de Actos de esta Delegación, sita en Granada, Avenida de la Constitución número uno, en las fechas y de los lotes que se describen a continuación:

Día 1 de diciembre de 2004, a las diez horas:

En primera licitación:

Lote 1.—Formado por dos inmuebles:

A.—Urbana. Casa número 25 de la calle Párraga, y Placeta del Lino, en Granada, con una superficie construida según título de 2.876 metros cuadrados. Finca registral 13.232.

B.—Urbana. Casa en Granada, calle Gracia número 5, según título hoy demolida, que se constituye un solar, con una superficie según medición actualizada de 316 metros cuadrados. Finca registral 13.234.

El tipo de licitación es de 5.128.436,29 (cinco millones ciento veintiocho mil cuatrocientos treinta y seis con veintinueve) euros.

En segunda licitación:

Lote 2.—Finca urbana sita en Avenida Andalucía número 103, Granada, garaje número 67, con una superficie de 36 metros cuadrados. Finca registral 10.678. El tipo de licitación es de 13.269,02 (trece mil doscientos sesenta y nueve con dos) euros.

Día 14 de diciembre de 2004, a las diez horas:

En primera licitación:

Lote 3.—Finca urbana sita en Parque de Cenes, Quinta fase, calle María Pinet número 25, Cenes de la Vega (Granada), local comercial en planta baja y sótano, con una superficie de 87,56 metros cuadrados en planta sótano, y 133,25 metros cuadrados en planta baja. Finca registral 5.202. El tipo de licitación es de 55.944,61 (cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro con sesenta y uno) euros.

En segunda licitación:

Lote 4.—Finca urbana sita en calle Maestro Morales número 21, de Loja (Granada), garaje número 1 en planta sótano, con una superficie de 12,49 metros cuadrados. Finca registral 28.421. El tipo de licitación es de 9.249,57 (nueve mil doscientos cuarenta y nueve con cincuenta y siete) euros.

Lote 5.—Finca urbana sita en calle Maestro Morales número 21, de Loja (Granada), garaje número 1 en planta semisótano, de 12'49 metros cuadrados de superficie. Finca 28.412. El tipo de licitación es de 8.632,87 (ocho mil seiscientos treinta y dos con ochenta y siete) euros.

Lote 6.—Finca urbana sita en Parque de Cenes, Quinta fase, Cenes de la Vega (Granada), trastero número 6, en segunda planta, con una superficie de 6'25 metros cuadrados. Finca 5.204. El tipo de licitación es de 2.697,80 (dos mil seiscientos noventa y siete con ochenta) euros.

Lote 7.—Finca urbana sita en Parque de Cenes, Quinta fase, Cenes de la Vega (Granada), trastero número 7, en segunda planta, con una superficie de 6,25 metros cuadrados. Finca 5.205. El tipo de licitación es de 2.697,80 (dos mil seiscientos noventa y siete con ochenta) euros.

Día 16 de Diciembre de 2004, a las diez horas:

Lote 1.—Formado por dos bienes:

A.—Cuadro anónimo español del siglo XVII. Tema histórico, óleo sobre lienzo de 99 por 157'5 centímetros. Estilo con influencias de la escuela veneciana de la segunda mitad del siglo XVI. Restaurado y reentelado probablemente en la primera mitad del siglo XX.

B.—Cuadro anónimo español (mediados del siglo XX). Retrato de un alférez, óleo sobre lienzo, 100 por 78 centímetros, sin firmar, hacia 1940. El tipo de licitación es de 4.808 (cuatro mil ochocientos ocho) euros.

Lote 2.—Formado por dos bienes:

A.—Cuadro de Rafael Revelles (Granada, 1920). Retrato de Alfonso Morales Martínez, óleo sobre lienzo, 106,5 por 85,5 centímetros, firmado y fechado en 1947.

B.—Cuadro anónimo español (mediados del siglo XX). Santo Obispo con mitra y báculo y cruz pectoral con capa pluvial, posiblemente San Agustín, copia de un original tenebrista del siglo XVII, 127,5 por 101 centímetros.

El tipo de licitación es de 7.212,12 (siete mil doscientos doce con doce) euros.

Lote 3.—Finca urbana sita en Placeta del Peso de la Harina número 2, Granada, vivienda compuesta de alto y bajo, con una superficie de 12,67 metros cuadrados por cada planta. Finca 22.832. El tipo de licitación es de 23.439,97 (veintitrés mil cuatrocientos treinta y nueve con noventa y siete) euros.

Los pliegos de condiciones que regirán las subastas, se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias de la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Granada, 2 de noviembre de 2004.—La Delegada de Economía y Hacienda, Elisabeth Fernández Puertas.—49.970.

**Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 1811/03 en recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Francisco Carrasco Alba, en representación de «Inmobiliaria El Pardo Puerta de Hierro, Sociedad Anónima».**

«Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Francisco Carrasco Alba, en nombre y representación de «Inmobiliaria El Pardo Puerta de Hierro, Sociedad Anónima», contra la liquidación dictada por la Administración de Salamanca de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, relativo al Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 1998 por importe de 328.253,04 €; acuerda: Declararlo inadmisibles.»

Lo que se notifica, indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 25 de octubre de 2004.—El Vocal Jefe, Francisco Eiroa Villarnovo.—49.844.